

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE IGUALDAD, SALUD Y POLÍTICAS SOCIALES

ACUERDO de 4 de noviembre de 2014, de la Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales en Granada, por el que se notifica la propuesta de resolución del procedimiento sancionador que se cita.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, ante la imposibilidad de notificar a doña María del Carmen Haro Martos en el domicilio que figura en el expediente incoado, mediante el presente anuncio se le notifica el acto administrativo que se cita, indicándole que podrá comparecer en un plazo de quince días, a contar desde la presente publicación, en este Organismo, sito en C/ Ancha de Gracia, núm. 6, Granada, a fin de conocer su contenido íntegro.

Acto que se notifica: Propuesta de Resolución de 15 de octubre de 2014 del expediente sancionador por presunta infracción de la Ley 4/1997, de 9 de julio, sobre Prevención y Asistencia en Materia de Drogas (BOJA núm. 83, de 19 de julio).

Expte.: GR-04/14.

Notificada: Doña María del Carmen Haro Martos.

Último domicilio: C/ Juan de Austria, núm. 15; C.P. 18011, Granada.

Granada, 4 de noviembre de 2014.- El Delegado, Higinio Almagro Castro.